

TRAMITE ABSOLUTAMENTE GRATUITO

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS AGENTES CIVILES DEL ESTADO LEY 13.758

F.CPAP

Tucumán 2748 - S3000CAJ SANTA FE - Tel.0342-452-1203 Bv. Oroño 482 - S2000DSR ROSARIO — Tel.0341-527-7600 www.cajadeprevisionsf.org.ar

Lugar y Feo	cha:			
	Expte. N°			
	Beneficio:			
	Titular/causante:			
AUTORIZO	O a PERCIBIR las sur	nas que me correspondiere	n y cuyas órdenes de pago	se
emitirán a nombre de:				
	D.N.I. /M.I. N°		en el trámite	de
referencia, de conformida	ıd con el artículo 6° del F	Reglamento de Tramitacione	es Administrativas -cuando	los
mandantes acrediten impo	sibilidad de trasladarse ((1) o estar radicados en el es	xtranjero (2), la orden de pa	ıgo
podrá extenderse a nombro	e del apoderado			
(1) Deberá acreditarse co administrar sus bienes y di		onde conste la imposibilida	ad de ambular y aptitud p	ara
(2) Deberá acreditarse con	cualquier documentació	on que demuestre su residen	cia en el extranjero.	
Firma del Apoderado		Firma del Poderdan		
Aclaración:				

Firma certificante Funcionario habilitado de esta Caja, Autoridad Judicial o Escribano Público (que debe dejar constancia en el LIBRO DE INTERVENCIONES)